

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana...  
PROVINCIAL Y FORAJADA...  
EXTRANJERO...  
ULTRAMAR...  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor...  
Por menor...  
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
Bancos y Sociedades, a precios con-  
vencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (París),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos  
por impreso de cinco líneas.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.347

Madrid Viernes 9 de Febrero de 1900

EDICIÓN DE PROVINCIAS

## CONTRA LA GRIPPE remedio eficaz, reconstituyente y antifebril. AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

## A LOS ASMATICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de Louis LACROIX. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis antigua, los reumas decaídos y las congestiones de la influencia, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio le valió al Sr. Louis Lacroix, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Lacroix, contra 2 pesetas en sellos, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arzobispado, 2, Madrid.

## NOTA DEL DIA POR FIN

Por fin las minorías del Congreso van a hacer algo práctico. En el articulado de la ley de presupuestos no figurará, si su voto prospera, más que aquello estrictamente lógico y debido al carácter de la ley general. El ministro de Hacienda no puede querer otra cosa. Aquel rosario de artículos que en tantas ocasiones acompañaban a la declaración de los gastos y de los ingresos, casi nunca obedecidos los convenientes, casi siempre aplicados los superfluos, y en toda ocasión dados a confusiones y a dificultades, no deben embrollar la ley económica general. Aun ocurre que algunos de ellos se consideran vigentes, cuando ya no lo está la ley misma de que formaron parte. Es, pues, de buen orden y mejor gobierno que desaparezca ese articulado, y quede si no reducido a algún punto transitorio o disposición aclaratoria del contenido principal. Otra resolución de las minorías es hacer obligatoria para el gobierno, y para su presentación inmediata a las Cortes, una nueva reorganización de los servicios. Tarde han caído en la cuenta los personajes que van a imponer esa medida, pero al fin cayeron. Lo que no se consiga por el procedimiento de la novedad, no se conseguirá de ninguna manera. Si caben economías, lo veremos después de organizar lo desorganizado. Si cabe gastar y distribuir mejor el presupuesto, lo sabremos tan pronto como tengamos algún orden que aplicar a los servicios públicos. Por ahí se debió empezar, y se debió concluir por donde se empezó. Lo último parecía lógico que fuese el aumento del gravamen, la agravación del impuesto, el corte de

cuentas y el no pagar lo que se concertó y se debía. Pero ya que esto ha sido lo primero y así hay que tomar las cosas, sería de una frescura inferior a la que padecemos estos días, y lo inferior aquí es lo más grande, de ar la reorganización de los servicios como plan y programa de herencia al partido que venga detrás del gobernante. Cúmplase, pues, el acuerdo de las minorías, y sea el marqués de Pozo Rubio, o el que le sustituya en Hacienda, si eso ocurriese, quien exija a sus compañeros de gabinete después de la crisis, el cumplimiento del mandato de las Cortes, la inmediata transformación de los servicios, con obligación inexcusable de mejorarlos. Hasta ahora la política ministerial ha sido una política recreativa. Aparte lo hondo y laborioso del trabajo económico, más plausible según sus resultados, por el trabajo que representa que por sus bondades; aparte lo que se discute, lo demás lo hubieran querido para su comodidad todos los ministros de las primeras situaciones de Cánovas, Silveira inclusive. Con pocos discursos ha quedado airoso el jefe del gobierno. Ni las interpellaciones se han enconado. Y aunque esto se deba a que este gobierno ha usado de constante discreción, modestia sin límites, y mesura singular con las oposiciones y con todo el mundo, el caso es que ahora ha llegado el momento de mostrar la capacidad de un partido, y mostrarla en la nueva manera de ser el poder público y la política total. Los liberales se han enterado de que solo así se constatará a la Unión Nacional, y se podrá servir a la nación unida. El Sr. Silveira se enterará también, porque a ello viene comprometido y obligado.

EL ALCALDE Y EL AGUA

## TRIBUNA LIBRE EL CULTIVO DEL TABACO

Ya hemos dado con un nuevo maná, ya tenemos, con brillante solución, solventado el gran problema económico, que será algo así como el cuerno de la abundancia para nuestros agricultores. Y todo ello estriba, según parece, en el cultivo del tabaco, cosa para muchos sencillísima, aunque no lo sea tanto en realidad para los que se han consagrado a ese estudio; pero sabido es que aquí siempre sucede lo mismo; los que estudian son los que no saben. Tal ocurre con el cultivo del tabaco. Sabido es que en España no se produce más que tabaco Kontaky, que solo se consume por valor de seis millones de pesetas como máxima, y aun supuesto que en él se obtuviera una ganancia de veinte por ciento—ganancia exagerada dada las dificultades de ese cultivo y los dispendios naturales de todo aprendizaje, y que a pará a nuestros agricultores 1.200.000 pesetas, es un tesoro. Se dirá, por ser de continuo el eterno argumento, que en los cuatro millones ochocientos mil pesetas coste de la producción, se comprende una gran suma para jornales; pero a eso replicaremos que nosotros no nos oponemos a que el tabaco se cultive en España. Solo pretendemos que ese cultivo, se monopolice lo mismo que el producto elaborado, porque creemos que libre el primero, y monopolizado el segundo, sería tanto como resolver el problema de recoger el agua con castos. Engañados muchos por el precio que el tabaco logra en el mercado, olvidándose que ese precio no lo fija el libre comercio entre la oferta y la demanda, sino que lo impone el monopolio, ven en perspectiva un negocio pingüe. Pero bueno es que sepan que el tabaco de calidad acaso superior al que aquí se conseguía se paga por la compañía arrendataria, según contrato, a 1.300 pesetas el kilogramo, coste inferior al de la tibia. La esperanza de exportar tabaco es otro bien manifiesto absurdo. Canarias, en su crisis agrícola, recurre, como medida salvadora, al cultivo del tabaco; y a pesar de su labor persistente, de su meritísima constancia y de la experimentada inteligencia con que la plantación se dirige, consigue en París premios, pero no logra en el mundo mercados. Si aquí el consumo del tabaco indígena, como en todas partes, por exigencias de la labor, ha de ser reducido; si la exportación, como nos revela la propia experiencia y la de extrañas naciones, Portugal y Francia entre ellas, sería una quimera, claro es que no puede re-

## EL MERCADO

lucha por la vida parece ser la suprema ley, sin duda ellos hubieran querido no matar, para no agrandar el peligro; pero no tenían escrúpulo en manejar el cuchillo cuando era necesario. ¿Y quién es el responsable de que broten estas flores del mal en nuestra civilización? Yo no creo que pueda afirmarse que es la ausencia de educación moral lo que hace que puedan existir criminales de veinte años. Mécrant, por ejemplo, había sido educado por gente honrada que no le había inculcado más que buenos principios. ¿Cómo y por qué había venido a ser primero «soute-neur», luego ladrón, y por último asesino? ¿La naturaleza crea, pues, monstruos en el orden moral como en el físico, en virtud de leyes misteriosas que no podemos penetrar? Sin embargo, verdad es que entre esta multitud de criminales jóvenes que parecen ser hoy el peligro más grande contra la sociedad los hay que han crecido sobre el suelo de las antiguas calles como los lobeznos, a los que sus padres no enseñan más que la caza. ¿Os acordáis de la familia Marcial en Los misterios de París? El gran novelista ha creado tipos que parecen que ver immortalizarse. He conocido una Chouette tan horrible como la heroína de la novela. Apenas cinco días después del crimen de la viuda Bazire, en Vincennes, el 14 de enero de 1891, se encontró asesinada en su casa de Courbevoie, una anciana, la viuda Meunier-Dessaigne, que vivía en la calle de Saint-Denis, en una casita muy sencilla, de las que tanto abundan en los alrededores de París. Una vecina, la señora Kapler, tenía la costumbre de ir todas las mañanas a despertar a la viuda; al abrir la puerta se quedó aterrada al ver revueltos todos los muebles del comedor; las sillas, la mesa, los

sultar sensato eso de prometer a los agricultores un futuro maná con el cultivo del tabaco. Y en cambio de esa mequísima cosecha a los agricultores, se han calculado los grandes peligros a que resultaría expuesta una de las más cuantiosas rentas y sin disputa la más sana y firme? Si, prohibido el cultivo, se requiere hoy una vigilancia enorme y costosa, y así no puede evitarse en ciertas provincias y en determinados puertos un exagerado contrabando, ¿qué sería con la libertad que envuelva el cultivo del tabaco en nuestro suelo? No vayamos, caminando en pos de quimeras, a destruir una renta que se calcula en 123 millones de pesetas en el proyecto de presupuestos de 1900. Enhorabuena, exijamos que la Compañía Arrendataria de Tabacos apure los ensayos de este cultivo, y si resulta, ya que no beneficioso, posible dentro de los actuales precios, impóngasele la obligación de comprar tierras apropiadas para dar trabajo a nuestros braceros, con el fin de que se quede, como es justo, lo más de la suma gastada en nuestro país. Pero no nos echemos resaca en los brazos del cultivo libre del tabaco, en una nación en que se ocultan hasta las casas al fisco y en que, aun las mismas asociaciones particulares que no encuentran en su gestión cierta independencia de dificultades, no han podido en absoluto extinguir la defraudación, ni exterminar a los defraudadores. En algunos de estos argumentos u otros análogos, se apoyan sin duda las poderosas razones que seguramente han inclinado y seguirán inclinando el ánimo del Sr. Villaverde a rechazar por su parte tan peligrosos e inútiles proyectos. Ferrnando Figueras y Santa-Cruz. Alicante 8 de febrero 1900.

LA ESCUADRA ALEMANA

## BERLÍN 8.

En el Parlamento alemán se lee el proyecto de aumento de la escuadra. El almirante Tirpitz defiende el proyecto, diciendo que la necesidad de dicho aumento está universalmente reconocida, diferenciándose solamente las opiniones respecto de la proporción de dicho aumento y los medios para conseguirlo. Una guerra exclusivamente marítima, prosigue, sería en los momentos actuales un verdadero peligro para Alemania. El proyecto que se presenta, termina diciendo, alejará dicho peligro. FARRA.

## SOCIEDAD DE CUARTETOS

Mucho público y bueno en la sesión de ayer tarde. El programa era excelente, aunque se componía de obras ya bastante conocidas, y muy bien graduado. Comenzaba por el concierto en si bemol, de Mozart, para cuerdas, y en cuya interpretación fueron muy aplaudidos los Sres. Hierro, Sancho, Frances y Mirreki, singularmente en el tercer tiempo, *adagio*, que ante el insistente deseo del público, fué repetido. Tras esta obra, tan clara y tan rica en melodía, el hermoso cuarteto (op. 41), también para cuerdas, de Schumann. Escuchado con religiosa atención, cual merece obra tan importante, y aplaudidos todos los tiempos; aunque su interpretación no fué tan correcta como la de Mozart, en el *adagio* sobre todo llegó bien al espíritu del autor, que hizo repetir dicho tiempo. Bon remate al concierto el magnífico cuarteto (op. 18) de Beethoven, para cuerdas y piano, que siempre se escucha con deleite, y ayer tarde produjo verdadera emoción en el público. Los cuatro profesores rivalizaron, y

muy singularmente González de la Oliva y Francés en el *andante cantabile*, en hacer primeros de ejecución, en dicho tiempo, que hubo de repetirse entero después de prolongadísimo aplauso. En resumen: una de las sesiones en que el público ha salido más satisfecho de la Sociedad de Cuartetos, prueba de que las obras ejecutadas se donaban mejor. Según mis noticias, los profesores de la Sociedad no preparan muchas novedades en las sesiones siguientes, y entre ellas obras modernas, de Saint-Saens, de V. d'Indy y otros autores no menos famosos. Lo aviso a los aficionados para irles abriendo el apetito. R. B.

## LA FIESTA DE LOS ACTORES

Para el día 13 del actual prepara la congregación de Nuestra Señora de la Novena en el teatro de la Zarzuela la función que anualmente celebra en su beneficio con el concurso de las principales compañías que actúan en Madrid. Aun no está definitivamente ultimado el programa, pero podemos adelantar la noticia de que el teatro Español representará el segundo acto de *Maria del Carmen*; la Comedia, el segundo también de *El director general*; Lara, *La nuera del juicio*; Apolo, *El galope de los siglos*; Zarzuela, *El trío de los reyes*; y Estrella, *El primo chulo*. En un intermedio cantarán piezas de concierto los artistas del circo de Parish Sra. Marina y Sres. Simonetti y Gil Rey. Oportunamente publicaremos el programa detallado de esta función, que promete ser, como todos los años, una verdadera solemnidad artística.

## EN EL PALACIO DE DENIA

La señora duquesa de Denia ha dado en su hermoso palacio una fiesta en que se ha revelado una vez más el delirado amor por las artes de la ilustre dama. Dando una alta muestra del aprecio que tiene el talento y las obras del ingenio pintor D. José Moreno Carbonero, y sabiendo que la infanta Isabel tenía deseos de conocer el cuadro que dicho artista ha terminado con destino a la Exposición Universal de París—obra de que hablará a mis lectores pluma más autorizada—tuvo la feliz idea de ofrecer al pintor su hermoso palacio para exponerlo en condiciones excelentes de colocación y de luz, de tal suerte que pudiera admirarlo con S. A. la infanta Isabel, lo más selecto de la aristocracia madrileña y muchos grandes artistas y literatos que la duquesa de Denia cuenta entre sus amigos. La infanta Isabel, cuyos sentimientos y aficiones artísticas son conocidas, visitó el palacio de Denia, que no opusca, y apreció los tesoros artísticos que allí se encierran, obra de los grandes pintores antiguos y de los modernos artistas que honran a nuestra patria con nombres tan gloriosos como lo de Baniñare, Susillo, Muñoz Degrain, Bilbao y otros de no menor valía. El hermoso cuadro de Moreno Carbonero, que seguramente le proporcionará un nuevo triunfo, y de los más grandes de su carrera, en el gran certamen de 1900, se había instalado en el teatro, en la misma embocadura, en maravillosas condiciones de luz. El efecto producido por la nueva obra de Moreno Carbonero, que representa la *Aventura de los molinos de viento*, fué inmenso. Los aplausos y felicitaciones al gran artista y a la gran dama que ha tenido la delicada idea de dar una fiesta en su palacio para honrar a un pintor español, fueron unánimes y entusiastas. La infanta Isabel, a quien acompañaban su camarera la condesa viuda de Torero, su dama particular la marquesa de Najera y su secretario D. Alonso Coello, hizo grandes elogios al cuadro de Moreno Carbonero, y felicitó a la duquesa de Denia por el pensamiento y el espíritu de esta hermosa fiesta. Entre los invitados de la duquesa recordamos a las duquesas de Uceda, Alameda Alta, Medina de Rioseco, Najera,

Buena; marquesas de la Mina, Ayerbe, Retortillo, Aguilar de Campoo, Laguna, Santa Genoveva, Tenorio; condesas de Valdelegana, Penatver, Arzuacollar, Clavijo, Pincheramos, Asalto, Urbasa, Castañeda; vizcondesa de Corral-Lucini; baronesas de Villiers, del Castillo de Chirel; señoras y señoritas de Moreno Carbonero, Radowitz, Patenotte, Frijola y Muguero, Tellez Girón, Lacerda, Silva, Angulo, Silveira, Molina, Vinyals, Zavala, Rosales, Pineda y Sancho, Heredia, etc., etc. Sres. Silveira (D. Francisco), los embajadores de Francia, Austria, Alemania, ministro de la República Argentina, Vaga de Armijo, Tamames, Pina Hermoso, marqués de la Mina, Benlliure, Muñoz Degrain, Grilo, Ferrari, Garello, Rods y Bordas, Abascal, Puigcerver, Vincenti, Liniers, Nieto, Silveira (D. G.) y otros muchos. El te se sirvió en el comedor de la galería baja. Hermosa fiesta en la que por iniciativa de una dama de lo más alta alcurnia y rancia nobleza y con la presencia de una princesa real, lo más encumbrado de la aristocracia, lo más encopetado de la política y lo más florido de las letras y las artes se reunía para honrar la obra genial de un artista español. R.

## LOS CRIMENES DEL AMOR

Los que protestan del positivismo, aquellos que están de menos las sures románticas que coincidieron con nuestras glorias pasadas, los poetas y soñadores, que juzgan posible resucitar en nuestro siglo aquellas hermosas historias de gentiles enamorados que sacrificaron sus vidas en aras de la contrariada pasión, lean lo que sigue y verán existe en nuestro siglo un artículo que corta por completo tales ardores pasionales, convirtiéndolos en simples delitos. Benita Ruiz y Juan Romero sostenían relaciones amorosas, adorándose con el ardor propio de los diez y nueve y veinte años que contaban, respectivamente; pero no eran en su pasión todo lo felices que podían prometerse del mutuo cariño, por la falta de recursos pecuniarios en que se encontraban. Comprendieron la imposibilidad de poner en acción el *adagio* con el pan y cebolla, y vieron que para el matrimonio solo contaban con 17 pesetas mensuales que ganaba Juan como alpagatero, y una peseta diaria, que era el jornal de Benita, decidieron poner término a aquella situación, suicidándose. Adquirió Juan Romero un revólver en una casa de préstamos, y el día 22 de agosto del año último se encontraron los dos amantes en la calle del Aguila, dirigiéndose desde allí, dando un paseo, a la Cuesta de la Vega, sitio denominado *parque de Alfonso XIII*. Ya en este sitio, sacó Juan el revólver, disparando dos tiros sobre su amada, que recibió dos balazos en la parte inferior y superior de la mama izquierda, atravesándole los proyectiles el pulmón, el pericardio y el corazón, produciéndola la muerte instantáneamente. Al ver realizada la primera parte del programa que ambos amantes habían trazado en su desesperación, Juan colocó el revólver debajo de la barba, disparándose dos tiros, que le ocasionaron una grave lesión en el ojo izquierdo y la fractura del frontal, quedándose alojado uno de los proyectiles en la cabeza, de donde aún no ha podido ser extraído. Con la cabeza vendada y enfermo todavía, se ha presentado Juan Romero Díaz ante el jurado, constituido en la sección primera, manifestando al tribunal la misma historia que relatada queda. Breve ha sido la prueba testifical, y en ella no se ha probado sino que no hubo jamás oposición a los amores de Benita y Juan por parte de los padres respectivos, y que el amor que los jóvenes se tenían era inmenso. De homicidio calificaba el fiscal; pero en el acto de la vista modificó sus conclusiones el Sr. Ortega Morejon, calificando el delito como comprendido en el artículo 421 del Código penal, que castiga al que asesina a un suicidio o a sus instancias ejecutara sus deseos.

## 149 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS  
Traducción de Ricardo Vinuesa  
ILUSTRACIONES DE ROJAS

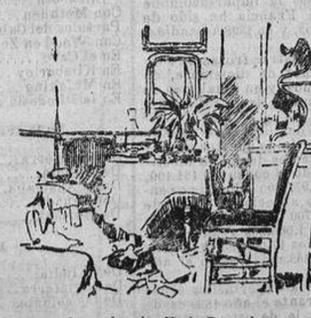
le pudo reducir al cabo, llevándome también el reloj y la cadena. Pero, como era de esperar, su mujer y su hija tuvieron una crisis de lágrimas y me suplicaron que no desvirtuara a este comerciante, que parecía ignorar los derechos de la justicia. La multitud se había reunido delante de la tienda; como el joyero era bastante bien visto en el barrio, todo el mundo me suplicó que no llevase a efecto la detención hecha por ultraje a un magistrado en el ejercicio de sus funciones. Consentí en ello porque no se trataba de una cosa grave, a condición de que mi prisionero iría al día siguiente a mi despacho para interrogarle. He contado esta sencilla anécdota, para demostrar cuántas dificultades encuentra un funcionario de justicia cuando quiere llenar hasta el fin su misión, sin mostrarse, no obstante, demasiado inhumano. Es incontestable, que al derecho absoluto de la justicia, es apoderarse de los objetos donde quiera que se encuentran, y que si fuera necesario pagar el importe a los que los poseen, no bastarían los sueldos de todos los funcionarios de la Prefectura de policía. No quise llevar adelante la falta cometida por el joyero, y me contenté con sus escusas; últimamente he sabido que era un buen hombre y un honrado comerciante. Nota. Que la prohibida la reproducción.

lucha por la vida parece ser la suprema ley, sin duda ellos hubieran querido no matar, para no agrandar el peligro; pero no tenían escrúpulo en manejar el cuchillo cuando era necesario. ¿Y quién es el responsable de que broten estas flores del mal en nuestra civilización? Yo no creo que pueda afirmarse que es la ausencia de educación moral lo que hace que puedan existir criminales de veinte años. Mécrant, por ejemplo, había sido educado por gente honrada que no le había inculcado más que buenos principios. ¿Cómo y por qué había venido a ser primero «soute-neur», luego ladrón, y por último asesino? ¿La naturaleza crea, pues, monstruos en el orden moral como en el físico, en virtud de leyes misteriosas que no podemos penetrar? Sin embargo, verdad es que entre esta multitud de criminales jóvenes que parecen ser hoy el peligro más grande contra la sociedad los hay que han crecido sobre el suelo de las antiguas calles como los lobeznos, a los que sus padres no enseñan más que la caza. ¿Os acordáis de la familia Marcial en Los misterios de París? El gran novelista ha creado tipos que parecen que ver immortalizarse. He conocido una Chouette tan horrible como la heroína de la novela. Apenas cinco días después del crimen de la viuda Bazire, en Vincennes, el 14 de enero de 1891, se encontró asesinada en su casa de Courbevoie, una anciana, la viuda Meunier-Dessaigne, que vivía en la calle de Saint-Denis, en una casita muy sencilla, de las que tanto abundan en los alrededores de París. Una vecina, la señora Kapler, tenía la costumbre de ir todas las mañanas a despertar a la viuda; al abrir la puerta se quedó aterrada al ver revueltos todos los muebles del comedor; las sillas, la mesa, los

del jardín, y acaso también los muebles; pero como todo el mundo sabía que la señora Dessaigne no era rica—apenas si tendría en casa un centenar de francos,—preguntábase cuál habría sido el verdadero móvil de los asesinatos. Esta señora era una excelente mujer, muy honrada y muy digna, cuyo marido había sido deportado en 1851, y ella cobraba una pensión como viuda de una víctima del golpe de Estado; sus dos hijas, de las cuales una estaba casada con un pastor protestante, le pasaban una pequeña renta anual, y todos sus vecinos la querían, pues era muy caritativa; daba mucho más de lo que sus recursos le permitían. Me pareció por un sólo detalle que los autores del crimen debían ser «golfo» vulgares, *canibales* (1) de la profesión. Sobre la mesa del comedor habíamos encontrado una botella de vino vacía, vasos, un tarro de dulce, en el que aparecían las huellas de los dedos; pelazos de pan, los últimos restos de una cena antigua a la que Allotte y su banda habían hecho en Autueil ante el cadáver de su víctima. Como sucede siempre en semejantes casos, se detuvo a gente que, según la expresión de Pranzini, no tenían nada que ver en el asunto. Lo más gracioso es que detuvimos a dos individuos que tenían la más deplorable reputación, y que para disculparse tuvieron que confesar que a la hora del crimen, ellos estaban desvalijando una casa deshabitada, a algunas leguas de allí. En aquellos días me ocurrió una gran desgracia; me comunicaron por telegrama que mi padre acababa de caer gravemente enfermo, parti inmediatamente para Rennes, a donde llegué a tiempo de recibir su último suspiro. Cuando regresé al cabo de algunos días, encontré que la inspección de este proceso

del jardín, y acaso también los muebles; pero como todo el mundo sabía que la señora Dessaigne no era rica—apenas si tendría en casa un centenar de francos,—preguntábase cuál habría sido el verdadero móvil de los asesinatos. Esta señora era una excelente mujer, muy honrada y muy digna, cuyo marido había sido deportado en 1851, y ella cobraba una pensión como viuda de una víctima del golpe de Estado; sus dos hijas, de las cuales una estaba casada con un pastor protestante, le pasaban una pequeña renta anual, y todos sus vecinos la querían, pues era muy caritativa; daba mucho más de lo que sus recursos le permitían. Me pareció por un sólo detalle que los autores del crimen debían ser «golfo» vulgares, *canibales* (1) de la profesión. Sobre la mesa del comedor habíamos encontrado una botella de vino vacía, vasos, un tarro de dulce, en el que aparecían las huellas de los dedos; pelazos de pan, los últimos restos de una cena antigua a la que Allotte y su banda habían hecho en Autueil ante el cadáver de su víctima. Como sucede siempre en semejantes casos, se detuvo a gente que, según la expresión de Pranzini, no tenían nada que ver en el asunto. Lo más gracioso es que detuvimos a dos individuos que tenían la más deplorable reputación, y que para disculparse tuvieron que confesar que a la hora del crimen, ellos estaban desvalijando una casa deshabitada, a algunas leguas de allí. En aquellos días me ocurrió una gran desgracia; me comunicaron por telegrama que mi padre acababa de caer gravemente enfermo, parti inmediatamente para Rennes, a donde llegué a tiempo de recibir su último suspiro. Cuando regresé al cabo de algunos días, encontré que la inspección de este proceso

del jardín, y acaso también los muebles; pero como todo el mundo sabía que la señora Dessaigne no era rica—apenas si tendría en casa un centenar de francos,—preguntábase cuál habría sido el verdadero móvil de los asesinatos. Esta señora era una excelente mujer, muy honrada y muy digna, cuyo marido había sido deportado en 1851, y ella cobraba una pensión como viuda de una víctima del golpe de Estado; sus dos hijas, de las cuales una estaba casada con un pastor protestante, le pasaban una pequeña renta anual, y todos sus vecinos la querían, pues era muy caritativa; daba mucho más de lo que sus recursos le permitían. Me pareció por un sólo detalle que los autores del crimen debían ser «golfo» vulgares, *canibales* (1) de la profesión. Sobre la mesa del comedor habíamos encontrado una botella de vino vacía, vasos, un tarro de dulce, en el que aparecían las huellas de los dedos; pelazos de pan, los últimos restos de una cena antigua a la que Allotte y su banda habían hecho en Autueil ante el cadáver de su víctima. Como sucede siempre en semejantes casos, se detuvo a gente que, según la expresión de Pranzini, no tenían nada que ver en el asunto. Lo más gracioso es que detuvimos a dos individuos que tenían la más deplorable reputación, y que para disculparse tuvieron que confesar que a la hora del crimen, ellos estaban desvalijando una casa deshabitada, a algunas leguas de allí. En aquellos días me ocurrió una gran desgracia; me comunicaron por telegrama que mi padre acababa de caer gravemente enfermo, parti inmediatamente para Rennes, a donde llegué a tiempo de recibir su último suspiro. Cuando regresé al cabo de algunos días, encontré que la inspección de este proceso



Comedor de Mad. Dessaigne

(1) Ya hemos dicho, en la primera parte, que el ladrón que verifica sus robos por medio de escalas o forzando las puertas con palanquetas e instrumentos del oficio.—N. del F.

Setuvo esta tesis el representante de la ley, reconociendo la atenuante de arrebatado; y la defensa, por su parte, intentó demostrar que Juan era irresponsable del acto cometido.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo la pena de prisión de seis años y un día de reclusión, y terminando con esta condena los amores románticos de los infortunados Benita y Juan.

La causa contra Malleu.

El letrado D. Isidro Raso se ha encargado de la acusación privada en la causa que se instruye contra el domador Malleu.

Farricidio y asesinato.

En la Audiencia de Castellón ha empezado a verse la causa instruida contra Vicente Orayari y Pascual Lorient, por farricidio y asesinato cometido en la persona del marido de la primera, Antonio Colón, la noche del 9 de setiembre de 1898, en un caserío del término de Alcañete.

Lorient servía como pastor en casa de la víctima desde hace más de dos años, sosteniendo relaciones amorosas con la víctima. Amazados los amantes de tener que separarse, por indicaciones del marido, se infiere que concertaron el crimen.

El marido se hallaba acostado, y sorprendido por los dos cómplices acabaron con él estrangulándole. Tres horas después salió ella a la calle pidiendo auxilio y diciendo que habían asaltado la casa dos hombres desconocidos.

El fiscal califica el crimen de farricidio y asesinato. Lorient ha declarado que al recibir dos bofetadas de la víctima, se arrojó sobre él, y que estuvieron pelearse hasta que notó que su adversario no respiraba.

Vicenta, sin haber oído lo depuesto por aquél, ha modificado lo declarado en el principio del proceso, ajustándose en todo a lo dicho por Lorient. Este tiene 20 años, es tuerto, bajo de estatura y de fisonomía estúpida e inexpresiva.

Vicenta dice que si desde el primer momento no acusó a aquél de la muerte de su marido, fué porque así se lo aconsejó. Esta procesada tiene 35 años, es regularmente agraciada y se expresa con bastante facilidad.

La prueba, aunque no concluyente, por no haber sido presenciado el crimen por nadie, es abrumadora para ambos procesados. En vista de ella el fiscal ha modificado sus conclusiones, apreciando en el hecho las agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad y abuso de fuerza superior.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Con motivo de la fiesta onomástica del Sr. D. Ricardo E. Barreto, acudido propietario y cónsul de la república del Ecuador, en Manila, que se halla hace algún tiempo en Madrid, se ha verificado en su elegante morada una agradable reunión, en la que asistió un número de las bellas y distinguidas señoritas Lola Valledor, Margarita Zobel, Pepita y Conchita Tremoya, Antonia Martín y Anita López Zañiga, que lucían preciosos trajes, acompañadas de los jóvenes señores Barreto, Uribe, Rocha, Pérez Rubio y Navarro.

El Sr. Barreto y su distinguida esposa doña Sofía Gorostiza, hicieron los honores de la casa, y los concurrentes salieron complacidos. En el comedor se sirvió una espléndida cena.

La señora doña Josefina Galofre, viuda de Escudero, tan conocida en la buena sociedad de Madrid, hallase actualmente en Roma, acompañada de su madre y de su hijo, después de haber hecho una excursión por Inglaterra y Alemania, y preparándose para trasladarse a Niza y París.

Por sorpresa se ha efectuado en Antequera el matrimonio de la señorita doña Eugenia Álvarez Luque y D. Fernando Bondere. Pareció que los novios se hallaban hablando por una ventana con varios testigos preparados al efecto, cuando acertó a pasar el teniente cura de San Sebastián.

Llamóle el novio e hizo las declaraciones de rigor, que certifican los testigos. Juzguese de la sorpresa de los padres de la joven cuando ésta subió diciéndoles que acababa de contrar matrimonio.

El hecho se comenta bastante en aquella ciudad. En Villarrobledo (Albacete) han contraído matrimonio la señorita doña María Acacio y el conocido abogado don José Martínez Acacio, hijo del teniente fiscal de la Audiencia de Avila D. José Martínez y Enriquez de Navarra. Desempeñamos a los novios eternas felicidades.

Esta mañana se ha efectuado en la iglesia del Carmen la boda de D. Antonio Carrillo y Arenas, médico del hospital de la Princesa, con la bella y distinguida señorita doña Rosa López Giron y Magallón, hija de D. Eduardo, secretario de la tenencia de alcaidía del distrito del Centro, habiendo sido padrinos D. Ricardo y doña Teresa Magallón, tío y madre de la desposada.

Desempeñamos a los novios una eterna luna de miel.

LAS FIESTAS DE MURCIA

Los habitantes de la ciudad del Segura halláanse tan entusiasmados preparando y organizando las fiestas del próximo abril, que no piensan en otra cosa; hasta el punto de que la Junta mixta de festejos, según me dicen varios de sus individuos, con quienes me hallo en constante correspondencia, está en sesión permanente.

El alcalde presidente, Sr. Hernández Illana, no descansa un solo momento, a fin de cumplir su cometido, imitando el ejemplo de su antecesor, Sr. Pausa, a quien correspondió el año pasado organizar las fiestas iniciadas por el señor marqués de Alsedo. El notario de Murcia Sr. La Cierva inventó, y se ha llevado a la práctica con gran contentamiento de todos, una contribución original que consiste en proveerse todo murciano de un sello sardineño con destino a colocarlo en las cartas junto al sello de Comunicaciones y en todos los documentos públicos, contribución que se paga con verdadera espontaneidad, sin tener que recurrir a embargos ni amonestaciones, como se me asegura aconteciera alguna vez con otras clases de impuestos.

La tirada de sellos, hecha en Barcelona, ha sido de muchos miles y el precio de cada pepitito es de cinco céntimos. Repito que el entusiasmo es extraordinario, y muy en breve comenzarán en los días sucesivos, por la noche, las cabalgatas anunciadoras de la gran enfermedad de la sardina. A estos anuncios concurren las bandas de música de la casa de Misericordia y la que dirige el señor Reina; se hacen hincapié en los individuos del expreso de sellos, a quienes se observará con un puntel por cabeza, y se halla en próximo lugar cada centro, concu-

rrir con su bandera y su respectivo carruaje, desde los cuales se arrojarán versos, flores y dulces; irá a la cabeza de la cabalgata el capitán de dragones, a caballo y en traje de gala.

En la cabalgata y en lugar preferente, irá una expendeduría flotante de sellos sardineños con el inspector del timbre (Palazono chico).

Si tales vueltas toma el solo anuncio de la muerte de la sardina, podéis calcular qué penas tan terribles habrá el día que se celebre su entierro! Pasemos a otro punto.

El Sudeo preso botijil murciano saldrá de Madrid el martes Santo por la tarde, de manera, queridos hermanos, que no podréis admirar las procesiones ni funciones religiosas que el Domingo de Ramos y Lunes y Martes Santo habrán de efectuarse; pero que hemos de hacer? Conveniencias de nuestra congregación así lo exigen, pues muchos de sus individuos no pueden permitirse el lujo de emplear en los ejercicios más de ocho días.

La asamblea así lo acordó, y hay que acatar sus disposiciones. Los peregrinos de otros puntos podrán incorporarse a la Orden central, por decir así, en las estaciones de Aranjuez, Villacañas, Alcazar, Oropesa, Sotomayor, Villarrobledo, La Roda y Albacete, al mismo precio que los hermanos que salgan de esta corte, es decir, a 12 pesetas en tercera categoría y 20 en segunda, por más que en nuestra corporación no hay clases.

No faltan hermanos que no quieren ó no pueden sujetarse a salir de Madrid y regresar de Murcia en plazo fijo; y teniendo en cuenta las suplicas de éstos y las observaciones de varias personalidades murcianas, he rescionado y conseguido cerca de la empresa ferroviaria del Mediodía, con asentimiento de La Correspondencia de España, a la cual me debo en un todo, un nuevo servicio, que es el siguiente:

Billetes reducidos (el precio ya le consignaré) desde que se abra la Exposición en Murcia hasta su clausura, valederos por diez días. Esta rebaja será desde todas las estaciones principales comprendidas entre Madrid y Murcia; desde Alcazar a Córdoba; desde Alcazar a Almorochón; alcanzando también la rebaja desde Toledo y Cuenca.

Direis que os doy pocos detalles; aguarde, hermanos, que ya os los daré cumplidos. Mestre Martínez.

INDISCIPLINA EN EGIPTO

Continúan siendo muy graves las noticias que se reciben de Egipto acerca del estado de insubordinación en que se encuentra una parte de las tropas indígenas.

The Daily Mail publica esta mañana un despacho de El Cairo, diciendo que el 14 batallón sudanés se muestra resuelto a no hacer entrega de las municiones, conforme habían ordenado las autoridades inglesas.

Añade que los oficiales subalternos del ejército egipcio excitán a los negros a sublevarse contra los ingleses.—FABRA.

LA UNION NACIONAL

Empiezan a constituirse en provincias los comités del nuevo partido de fuerzas neutras, fundado sobre las Asambleas de las Cámaras de Comercio y Ligas de Productores.

En Logroño se ha hecho solemnemente la unión de dichas entidades. El Sr. Zapatero expuso que la unión nacional es una gran obra, y diciendo mucho de ser un partido político, puesto que no trata de resolver cuestiones referentes a la Constitución del Estado.

Cree que al llamamiento hecho por la unión a todas las clases sociales y a todos los partidos, responderá España entera como Logroño, y con frase sencilla demuestra que dentro de la unión caben todas las tendencias, debiéndose aprovechar las fuerzas sanas del país para el engrandecimiento de la patria.

El señor conde de Hervias manifestó que debiendo inspirarse el gobierno en las aspiraciones de los españoles, preciso es que éstos las manifiesten claramente, y a este fin se unen la Cámara Agrícola y la de Comercio, como piensa que se unirán también los respectivos directores.

Se nombró una comisión nominadora para que designe la directiva de la Unión Nacional, leese la candidatura propuesta, que es la siguiente: Presidente honorario, conde de Hervias. Presidente efectivo, D. Carlos Amuso. Vicepresidente 1.º, D. Francisco Martínez Zaporta.

Idem 2.º, D. Francisco Ballesteros. Secretario 1.º, D. Candido Urbina. Idem 2.º, D. Esteban Oca. Vocales: D. Juan Manuel Fabias, don Francisco Pérez Caballero, D. Ezequiel Larza, D. Enrique Alvarez, D. Dionisio Presa, D. Antonio Garrigosa, D. Salustiano Marrodán, D. Eugenio Martínez, D. Joaquín Redón, D. Demetrio Diaz, don Candido Rubio, D. Homobono Ardanza y D. Gregorio Castellanos.

Esta candidatura es aprobada en medio de grandísimos aplausos. La junta acordada produce grato efecto. En ella figuran hombres de todos los partidos y de todas las clases: agricultores, propietarios, comerciantes, industriales, periodistas, abogados, médicos, profesores de primera enseñanza, farmacéuticos, procuradores.

Se procederá a una activa propaganda y seguramente la Rioja será la primera provincia en que la Unión Nacional estará organizada.

EXPORTACION A FRANCIA

Durante el mes de diciembre último, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 331.197 hectolitros de vinos ordinarios y 24.776 de licor, que suman en conjunto 356.623 hectolitros.

De éstos han ido al consumo francés 209.820 hectolitros, que unidos a los 3.038.666 de los once pasados meses, suman 3.338.498 hectolitros, valorados en 119.869.000 francos.

En igual mes de 1898 nuestra importación fue de 400.088 hectolitros, resultando una diferencia de 24.602 en favor de diciembre del 98.

En el año de 1899 la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 4.034.414 hectolitros, y en 1898 ascendió a 5.548.774.

El consumo de nuestras frutas ha sido en el expresado mes de diciembre, de 15.076.200 kilogramos, y en igual mes de 1898 la exportación fué de 18.137.400 kilogramos.

Durante el mes de diciembre pasado han llegado a Francia de nuestra Península 681.300 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 154.400, que unidos a los 1.977.600 kilogramos enviados en los once anteriores meses de 1899, suman 2.131.700 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.006.000 francos. En el año 1898 en vímos 17.006.368 kilogramos, ó sean 11.004.568 más que en el año pasado.

El valor total de la exportación española a Francia durante el año 1899 es de 23.787.000 francos, de la esta nación de 1898 el país se calcula en 136.000.000.

francos, resultando a nuestro favor un beneficio de 101.131.000 francos.

TEATRO REAL.

Mañana sábado se verificará la repisa de La Valkyria, en cuya interpretación toman parte la Sra. Tetrazzini, señoritas Guerrini, Dahländer, García Rubio, Venzoloni, Lavín, Vila, Gasull, Roldán y Montenegro, y los Sres. Lanfredi, Blanchard y Vardazuar. La adjudicación se atribuye la orquesta el maestro Campanini, que ha hecho un brillante estudio de la partitura, y la mise en scene especial Luis Paris.

El elemento joven del Circolo de la Unión Industrial celebrará mañana por la noche, en el teatro Martín, una velada, en la cual se representarán La criatura, Cándido, La muela del juicio y Las dos joyas de la casa, por distinguidos aficionados.

En el último intermedio se rifará un bonito lote de acero, de señora.

El baile del Circolo de Bellas Artes será definitivamente el lunes en el teatro Real. Mañana sábado a las doce de la noche terminará el plazo para la presentación de proposiciones a los servicios de guardarrropa, restaurant y confort de dicha fiesta. La adjudicación se hará el domingo a las nueve y media de la mañana.

En recompensa del hallazgo del busto del marqués de Potejoso, ha sido ascendido a inspector el vigilante D. Hermenegildo Moya.

El ministro de Fomento ha firmado ya la aprobación del proyecto de tranvía de la Puerta de Hierro a Pozuelo del Alarcón, del que es concesionario el señor barón de Horteiga.

La huelga de fundidores de hierro sigue sin solución. Los huelguistas han acordado continuar los trabajos en la fábrica de fundición de D. Francisco López, que no ha hecho causa común con los demás patronos.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.—Real decreto haciendo extensivo al cuerpo de infantería de marina lo propuesto por real decreto de 16 de marzo de 1899 sobre pago de alcances a los licenciados que pertenecieron a los ejércitos de Cuba y Filipinas.

GOBIERNO.—Real decreto nombrando vocal de la comisión de reformas sociales a D. Alberto Colagán. —Otro concediendo a la villa de Borjas (Lerida) el título de ciudad.

En Zorzoza de Pisuergra se suscitó entre las tropas inglesas una acalorada cuestión, de la que resultó un muerto, un herido gravísimo y cuatro menos graves. Los contendientes hicieron uso de armas blancas y de fuego.

Gracias a los esfuerzos de las autoridades y de algunos vecinos honrados, la calma quedó restablecida después de algunas horas. Constituido el juzgado de Villadiego en el lugar del suceso, se ha procedido a la prisión de los principales autores, que están en la cárcel con otros y confesos.

PÁZ DE TOROS.

El próximo domingo 11, se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros dehesa de tienda y cerrado, de la acreditada ganadería de D. José de Palma Blanco, de Villafranca, Portugal, que serán estoqueados por los valientes diestros Revértido, Regaterin y Saleri. La corrida empezará a las tres.

Anoche fué robado, según telegrama de Orense, el anciano cura párroco de San Pedro de Lameizquita. Los ladrones entraron en la casa rectoral por una ventana situada a gran altura, valiéndose de una escalera que cogieron en casa de un vecino.

El cura se hallaba durmiendo en su alcoba, donde le sorprendieron los criminales, tapándole la boca con el embozo de las sábanas y apuñalándole el cañón de un revólver en la frente. Después se apoderaron de gran cantidad de dinero y volvieron a valerse de la escalera para huir.

Libre ya el anciano sacerdote, comenzó a pedir socorro, y al acudir los criados vieron con sorpresa que los criminales habían huido. Ninguno de ellos ha sido capturado hasta ahora.

El diputado provincial de Santander D. Manuel Pico Martínez ha intentado suicidarse arrojándose a la calle después de tomar una disolución de fosfóros. En grave estado fué conducido a la casa de socorro.

Esta tarde se ha efectuado el sepelio del que fué ilustrado doctor en medicina y jefe facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid, D. Victor Parra y Martínez Espinal. Descansa en paz y reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Las turbias.—Los avisos de las aguas naturales de mesa de Marco-nell se reciben calle Alcalá, 2, Madrid-Postal. Teléfono 437. 20 cént. cantaro a domicilio.

Los vómitos, acedías y diarreas cesan con Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

La Asociación de Harineros de España ha nombrado nueva junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, señor marqués de Santa María, de Riaseco.

DISTRIBUCION DE LAS TROPAS INGLESAS

Aunque no concuerdan con los datos oficiales leídos por el subsecretario de la Guerra en la Cámara de los Comunes, el Daily Graphic publica los siguientes sobre la distribución de las tropas inglesas en el Africa del Sur, con fecha 28 de enero último:

Table with columns: Caballería, Infantes y brigadas navales, Cañone. Rows include En Ladysmith, Columna de socorro con Buller, Tropas entre el campamento de Buller y Durban, etc.

En la travesía próximos a salir:

Table with columns: País, Caballería, Infantes y brigadas navales, Cañone. Rows include De Inglaterra, De la India, De la Australia, etc.

Para embarcar:

Table with columns: País, Caballería, Infantes y brigadas navales, Cañone. Rows include De Inglaterra, De las colonias, etc.

Vicepresidente, D. Toribio Ugaldé, de Bilbao. Secretario, D. Eladio Illera, de Valladolid. Vocales: Sres. D. Valentín Calderón e hijos, de Palencia; D. Marcelino Campomayor y D. Miguel Lorenzale, de Madrid; D. Antonio Portales, de Zaragoza, y don Carlos Carbonell, de Córdoba.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.

El tercer concierto se verificará el domingo 11, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro Campanini, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: 1.º «Los maestros cantores», óvertura, Wagner; 2.º «Suite característica», 1.º vez, Mozkowski, y 3.º «El Crepusculo de los Dioses», Viaje de Siegfried por el Rhin, Wagner.

Segunda parte: «Sinfonía en re». Haydn. Tercera parte: 1.º «Las vísperas sicilianas», óvertura, Verdi; 2.º «Siegfried», los murmullos de la selva; Wagner; 3.º Minuetto de la ópera «Berénice», (1.º y 2.º), Haendel, y 3.º «Tristán e Iseo», logada del buque, Wagner.

En el mes de abril se celebrará en Nápoles un congreso internacional contra la tuberculosis.

ESPAÑOLES MUERTOS

FOR TELEGRAFO

Cinco españoles que intentaban pasar los Pirineos por el Sumpert, entre Canfranc y Oloron, han quedado sepultados en la nieve. Se cree que todos han perecido.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—El domingo, por la tarde y por única vez, se pondrá en escena la linda comedia de Ceferino Palencia, La charra. El lunes, estreno de La mamá chica.

PARIS.—Mañana, sábado, tendrá lugar la primera representación, en función de noche, en la presente temporada, de la celebrada zarzuela en tres actos La brujita, en cuya obra tomarán parte, en unión de los principales artistas de la compañía, la distinguida triple solista Charfior y el joven tenor Sr. Figueroa, ya restablecido de su enfermedad.

LARA.—El domingo próximo se verificará una escogida función de tarde, poniendo en escena las aplaudidas obras El espejo del alma, la comedia en dos actos La partidita... servana, que se representará por primera vez en esta temporada y Su excelencia.

ZARZUELA.—Mañana, sábado, se reanudarán las representaciones de la popular zarzuela de espectáculo Gigantes y cabezudos, para la que ha sido reformado por completo todo el alfilero y construido nueva guardarrropa, tomando parte en su desempeño la sin igual Pilarica, Lucrecia Arana, y los primeros actores Sres. Romea y Orejón.

El coro general y el de niños han sido nuevamente ensayados, y la orquesta será dirigida por el eminente autor de la partitura, maestro Caballero.

APOLO.—Mañana sábado se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los señores D. Eugenio Sellés y D. Amadeo Vives, titulado Campanas y coronetas.

El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras Los buenos mozos, A cuatro y a dos y la aplaudida humorada en un acto y cinco cuadros titulada El galope de los siglos.

ESLAVA.—El próximo domingo por la tarde volverá a ponerse en escena por última vez el popular drama de Dicenta, Juan José, que tan notable interpretación obtuvo el pasado domingo y en el que se distinguen la Sra. Salvador, señorita Alba y el Sr. Riquelme.

Además, la niña Inés García recitará el monólogo Una estrella, ejecutando al final varios bailes andaluces.

ROMEA.—Mañana sábado se verificará el estreno de la casi-revista en un acto y tres cuadros, letra de D. Angel Casanovi, música de los maestros Calleja y Lico, titulada Tiempo recueto, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

BAILES.—Mañana se verificarán la Zarzuela, el sexto baile de abonados con el que termina el primer abono y en el que se celebrará un gran concurso de peinados, con valiosos premios, a las señoritas mejor peinadas; y diplomas de honor a las maestras que los hayan confeccionado.

La empresa abre un nuevo abono por otros seis bailes, para el que admite encargos en contaduría.

EN EL FRONTON.—La sociedad que tiene a su cargo los bailes en el Frontón Central, celebrará en la noche del sábado próximo su segunda reunión de máscaras que promete ser más brillante, si cabe, que la primera.

Se celebrará un certamen de pañuelos de Manila, adjudicándose un magnífico premio a la máscara que luzca el más rico y vistoso.

En las sucesivas habrá concursos de gran atracción.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

La enmienda Montero Rios.

Almódovar del Campo 8, 5 t.

Reunidos los abogados, notarios, escribanos y procuradores de este partido judicial, acordaron facilitar al insigne jurista Sr. Montero Rios por su enmienda al proyecto de presupuesto de Gracia y Justicia, encargando al diputado del distrito que apoye dicha enmienda y gestione en las Cortes su aprobación.—BERASTEGUI.

Crímenes en proyecto.

Valencia 9, 9 n. El gobernador tuvo noticias de que dos hermanos del pueblo de Olcoac trataban de asesinar al teniente alcalde, al juez municipal y al guarda jurado.

Al efecto, hicieron proposiciones a un repatriado de Cuba, quien avisó al gobernador. Este dispuso que dos policías disfrazados se ofrecieran a realizar los crímenes, percibiendo, al efecto, cantidades que entregaron al gobernador. Los hermanos vinieron hoy a Valencia a ultimar el trato con los supuestos asesinos, siendo detenidos.

Ridigiese mucho al gobernador.—MENCHETA.

La peste bubónica.

Oporto 8, 9 n. Hoy han quedado levantadas las medidas sanitarias, habiendo terminado la epidemia.

Se ha verificado una importante reunión de industriales para fundar una empresa de navegación directa entre Oporto y las posesiones de Africa portuguesa.—MENCHETA.

La temperatura.

Alicante 9, 12 25 t. Barómetro, 786 1/2. Temperatura, 18 grados. Atmósfera nubosa.—PETRES.

Consejo de guerra.

Barcelona 9, 1 45 t. Se ha celebrado consejo de guerra de oficiales para fallar la causa instruida contra el alférez de marina de reserva granitá, D. David Rodríguez Gibert, acusado de abandono de destino en tiempo de guerra.

El fiscal ha pedido la pérdida de empleo. El defensor ha solicitado la absolución, fundado en que dicho empleo no estaba incorporado.—MENCHETA.

Federación textil.

Barcelona 9, 3 t. Han marchado a Madrid los obreros Sres. Fontanals y Guiteras, comisionados por la Federación Textil Española, con objeto de gestionar asuntos de importancia para la clase.—MENCHETA.

Don Teobaldo Gibaert.

Palma 9. A primera hora de esta tarde ha fallecido el comandante de marina de este puerto, D. Teobaldo Gibaert, víctima de un ataque de asma.

Mañana se verificará el entierro, que será solemne manifestación de duelo, por las simpatías que aquí gozaba el finado.—FABRA.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

En China.

Paris 9. Según los periódicos de Shangay, el Gipo de Estado contra el emperador de China cesó a consecuencia de la actitud tomada por el Japon, cuyo gobierno no amenazó con una intervención militar en el Celeste Imperio si dicho soberano era destronado.—FABRA.

Abordaje.

Paris 9. Los periódicos ingleses dan cuenta del abordaje ocurrido en aguas de la República Argentina entre el vapor mercante inglés Trepas y el de igual nacionalidad de guerra Pegasus. Ambos, particularmente el primero, resultaron con serias averías.—FABRA.

El partido irlandés.

Paris 9. The Globe de Londres, hablando de la reconstitución del partido irlandés, dice que dispondrá de 82 votos en el Parlamento, lo cual puede constituir un factor importante en las votaciones, en el caso de que los irlandeses acepten en determinadas causas alianzas con los partidos que turnan en el poder.—FABRA.

La peste bubónica.

Londres 9. Desde que se presentó la peste bubónica en Bombay, jamás habían ocurrido tantas defunciones como ahora.

Esto se atribuye al gran número de indígenas hambrientos que se han refugiado en aquella capital por no encontrar medios de subsistencia en las poblaciones rurales.—FABRA.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 8.

Se da lectura del dictamen de la comisión acerca del impuesto sobre exportación de minerales, nuevamente redactado. El Sr. Limón apoya una enmienda al art. 1.º.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Lacuerta.

Se procede a votación nominal, no siendo tomada en consideración la enmienda por 70 votos contra 44.

El diputado ministerial Sr. Burgos vota con la minoría. Se acepta una enmienda del Sr. Lacuerta.

El Sr. Burgos defiende otra enmienda al art. 1.º, y el Sr. Lacuerta la impugna, retirándola aquel.

Seguidamente queda aprobado el artículo del proyecto de algunas enmiendas aceptadas por la comisión.

Empieza a discutirse el proyecto sobre el impuesto de consumos, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 9

Abrese a las tres menos cuarto. Preside el Sr. Garcia Alix.

En el banco azul los Sres. Silveira y Dato. El Sr. Abadal pregunta concretamente si es o no es lícita la propaganda catalanista.

El señor presidente del Consejo manifiesta que no es el llamado a definir lo que es lícito y lo que no lo es.

Eso es de incumbencia de los tribunales. Es delito la propaganda del separatismo.

La autonomía, el regionalismo, el federalismo, podrán parecer absurdos, pero no se perseguirán como delitos. Rectifica el Sr. Abadal.

El Sr. Silveira dice que tanto hablar de separatismo es verdaderamente repugnante. (Muy bien.)

El programa de Manresa no tiene nada

que pueda hacerle considerar como separatista. Ahora bien, podrá suceder que en la defensa de

la Cámara. Después lee la base, traduciendo perfectamente todo el resto. Es en la que se pide que todos los destinos públicos de Cataluña sean desempeñados por catalanes...

SENADO

SESION DEL DIA 9

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos. El Sr. Suarez Inclán aprueba una proposición de ley relativa a la carretera de Balbín a Bañugues...

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

El señor duque de Veragua combate el capítulo 22, diciendo que está en olvido la agricultura que hacen falta caminos vecinales, y no vietas carreteras que no se construirán mientras no se terminen las que están en obra...

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre el impuesto de consumos. El Sr. Comyn, de la comisión, contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Arias de Miranda...

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde ha dado cuenta en la sesión de esta tarde del fallo recaído en el pleito sostenido por el concejo con el duque de Granada, en cuyo fallo se obliga al Ayuntamiento a dejar el Asilo de San Bernardino, propiedad del citado título en determinadas condiciones...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 9

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 8, DEL 9. Rows include items like 4 O/O perpetuo interior, Fin corriente, etc.

CAMBIO

Table with columns: Londres, vista, París, vista. Rows include exchange rates for London and Paris.

trabajos de defensa en la margen derecha del río Modder. Añaden que el general inglés Macdonald trató un vano de atraer a los boers fuera de sus posiciones...

Agitación entre los afrikanders.

Londres 9, 7:25 m. Por cartas de la Colonia del Cabo, sébase hoy que es sumamente inquietante la situación de aquel país. No obstante los medios puestos en juego por las autoridades inglesas...

Los combates del Tugela. - Informes contradictorios. - Pesimismo.

Londres 9, 9:5 m. Desde Spearman-Camps telegrafían que el martes, desde el amanecer hasta las nueve de la noche, los boers estuvieron cañoneando el vivac inglés...

Su Graciosa Majestad.

Londres 9, 8:50 m. La reina Victoria saldrá el 9 de marzo de su palacio de Windsor con dirección a Italia. Hará el viaje por Francia, yendo por mar a Cherburgo.

Otros cien millones de duros.

Londres 9, 10, 5 m. El gobierno piensa pedir al Parlamento un crédito de guerra suplementario de 20 millones de libras esterlinas.

Embarque de refuerzos.

Londres 9, 8:20 m. Ayer se embarcó en Southampton la primera parte de la brigada de caballería destinada a África del Sur.

En Zululandia.

Londres 9, 8:55 m. Un despacho de Durban al Standard dice que un destacamento de voluntarios ha sido enviado en dirección a Mondweni (Zululandia), donde los boers despliegan gran actividad.

LOS VINOS EN FRANCIA

FOR TELEGRAFO. París 9. La comisión de aduanas ha desechado la proposición del Sr. Jourde, relativa a los depósitos especiales de vinos. Esta proposición tenía especial interés para España, por ser una de las naciones que más importan dichos caldos en Francia.

EN EGIPTO

FOR TELEGRAFO. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 9, 8:55 m. Telegrafían del Cairo que el jefe y lord Cromer, jefe del ejército inglés de ocupación, han conferenciado respecto a la situación de Sudán. Se dice que se trató de llevar ante un consejo de guerra a cierto número de oficiales egipcios.

Combates en el Oeste.

Londres 9, 7:45 m. El general Macdonald con la brigada escocesa, una batería de artillería y un regimiento de lanceros, pertenecientes todas estas fuerzas a la división de lord Methuen, salió del campamento de Modder River, practicando un reconocimiento en dirección de Douglas y Griqua-town.

Muerte de Krogh. - Importante.

Londres 9, 7:43 m. Ha muerto en Pretoria el señor Krogh, subsecretario de Negocios extranjeros. Como otros muchos altos funcionarios del Transvaal, Krogh marchó a campaña, en donde contrajo unas fiebres tifoideas, que en pocos días le han llevado al sepulcro.

ATENEO.

Ayer debieron inaugurarse las conferencias que en el Ateneo de Madrid dará el Sr. Labra sobre el «Derecho público contemporáneo por los tratados internacionales»; pero no pudo tener efecto por indisposición del conferenciante, que aplaza la inauguración para el primer viernes del próximo mes de marzo.

INGLESES Y BOERS

Mujeres y niños en las trincheras boers.

Las cartas de los soldados ingleses que publican los periódicos de Londres revelan, mejor que todos los despachos oficiales y de prensa, el verdadero carácter de la guerra sudafricana. Un soldado de las colonias refiere que antes de una carga en la batalla del Tugela, cerca de Colenso, oyó gritos de mujeres y de niños en las trincheras boers. Sorprendido, escuchó atentamente, creyéndose jugueta de una ilusión. Y un sigilo creyendo que está engañado...

Una estratagemata de los boers.

Una carta de Pretoria da cuenta de una curiosa estratagemata usada por el general boer Cronje en Maggersfontein. Los boers usan dos clases de fusiles: el Mauser y el Martini-Heuri. El Mauser no produce humo, mientras que los cartuchos que emplean con el otro sistema lo producen bastante espeso. El general Cronje ordenó que las fuerzas armadas con Mauser se situasen al pie de la colina, mientras que las que poseían los fusiles Martini, apostados en las alturas, abrieran el fuego sobre el enemigo.

Lo que cuesta un voluntario inglés.

El gobierno inglés concede a cada voluntario de caballería una asignación de 1.225 pesetas en especies, de las cuales 1.000 pesetas son para la adquisición del caballo y las 225 restantes para el equipo. Además de una paga de unas 100 pesetas mensuales, de una prima de 250 pesetas al ser licenciado, sin contar las gratificaciones en dinero que las tropas que toman parte en la campaña, y que se elevarán a 10 libras esterlinas, o sean otras 250 pesetas. A estas sumas, los particulares añaden, por medio de los fondos reunidos por suscripción patriótica, los siguientes objetos: 1.ª Una pistola Mauser, 125 pesetas. 2.ª Unos gemelos de campaña, 200 pesetas. 3.ª Una póliza de seguro de vida, que importa 625 pesetas. 4.ª Un donativo en especies de 50 pesetas; o sea en total, 1.400 francos.

FOR TELEGRAFO

Londres 9. Telegrafían de Modder-River, con fecha de ayer, que los boers aumentan sus trabajos de defensa en la margen derecha del río Modder.

del Museo del Prado, en la sección correspondiente a la Escuela Flamenca.

La Real Academia de Medicina (Mayor, 6) celebrará sesión pública a las ocho y media de la noche.

Los asuntos señalados son: Construcción general (Sr. Gutiérrez); Constitución médica reinante (Sr. Iglesias); Biografía de D. Manuel Rico (Sr. Castaño); Profilaxis de la tuberculosis (Sr. Espina).

La Sociedad Unión de Cocheros de Madrid celebrará un meeting de propaganda societaria a la una de la madrugada del domingo, en el teatro Martín (calle de Santa Brígida), a cuyo acto están invitadas las demás sociedades obreras para que nombren cada una de ellas un representante.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Los Sres. Bailly-Baillière e hijos, de Madrid, con el acierto que les caracteriza en todas sus publicaciones, acaban de editar una obra que está llamada a prestar gran auxilio a la agricultura.

chás, tales como insectos, enfermedades y plantas nocivas, y conoce los medios de combatirlos y conservar sus heredades en un estado floreciente y próspero.

Como sería largo enumerar los conocimientos de esta obra, nos abstendremos de hacerlos, y nos limitamos a decir que es de aquellos libros indispensables a todos los que se dedican al cultivo de la tierra.

La misma casa editorial ha puesto a la venta los fascículos 3 y 4 de su importante publicación Vademecum del médico.

Estos fascículos, con los cuales termina dicha obra, estudian con gran esmero las «Proporciones y construcción de manivelas, motoras excéntricas y balancines de hierro colado y forjado».

y máquinas-herramientas, reguladores de velocidad».

La citada obra está esmeradamente ilustrada.

PERIFOLLOS

Es muy difícil, por no decir imposible, evitar, cuando se tiene bastante que escribir, que no queden algunos renglones en el tintero.

De omisiones semejantes debo acusarme siempre. Cuando termino una crónica de estas, y cuando ya se halla en la imprenta, es decir, cuando no tiene remedio, es cuando recuerdo lo que he olvidado y cuando exclamo para mi corpiño: «¡Aquello que me proponía decir es precisamente lo que he omitido!»

Y va a ser ahora mismo. Si en *Perifollos*, al hablar de la moda, cada día más generalizada, de hacerse una cabeza en esta época del año, me referí a las «cabezas» que hoy más agradan, y nombré el *bonnet de police*, el *heun*, el *estilo Du Barry*, las *flores*, el *Arlequin*, lo *oriental*, la *manera Fontanges*, el tocado *Polichinela*, la *cabeza Petit*

Duc, el turbante *Stapel*, el sombrero *Pi y Vreto*, la *gorra de Luis XV*, el adorno *Cleopatra*, el *bonnet*, el *Marie Antoinette*, etc., al lado de estos *Perifollos*, puedo añadir, entre otras «cabezas», una que la muy poca me olvidé.

Leuthéric, el célebre peluquero parisiense, es un entusiasta de la *coiffure Corday*; ha hecho de ella una verdadera creación. Y según me han asegurado, tiene aquí en la peinadora Lucila una buena discípula.

Muchos carruajes a la puerta, muchas damas en la peluquería, demuestran, sin necesidad de que yo lo diga, que la casa de Lucila se ha puesto en moda.

Digno de alabanza es todo lo que hace e inventa Leuthéric; creo que en estos elogios voy bien acompañada; no me dejarán sola ni por embustería, infinitas señoras a cual más elegantes, que conocen al famoso peluquero, tan partidario de los tocados antiguos: verdadero artista, cuya colección de grabados, reproduciendo las «cabezas» más lindamente peinadas, copias exactas de cuadros antiguos, es colección tan notable como las *coiffures* que él hace.

Interior, 69-82. Adunadas, 102-00. Exterior, 76-20. Filipinas, 87-10. Amortizable, 77-78. Norte, 84-70. Cubas 189, 81-87. Francias, 47-80. Idem 1890, 94-25. Orenses, 00-00.

En el correo. Interior fin corriente, 69-80. CHARADA. —Con el lujo, la holganza y los placeres, el hombre se primera-los-tres-cuartos; ¿comprende, Pédri? —Lo comprendo, Marta. —Y, en una cuarta-quinta en que mujeres, por carácter ó sexo, lo son todos, la vida del país lleva consigo su ruina en corto plazo. —Estoy contigo. —Primo de tercera-prima, los períodos en que una cuarta-quinta propiamente se prima-dos-tres-cuartos, por la holganza, el lujo y los placeres, son, sin chanza, aquellos en que está más decadente.

Solución a la anterior: AFABILIDAD. Avisos útiles. Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro, 1,30 caja. Pidanse far.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

TEATRO REAL.—8.—Función 67 de ab.—T. 1.º.—La Valkyria. ESPAÑOL.—8 1/2.—Amor salvaje.—Los asistentes. COMEDIA.—8 1/2.—Isidro Pérez.—Fedora (ostreo). Todos los días, de 2 tarde a 11 noche, en el foyer de este teatro, se exhiben preciosas vistas. (Entrada 80 céntimos). PRINCESA.—8 1/2.—La duquesa de la Valliere. ARLES.—8.—E. 113 de abono.—T. impar.—La bruja. LARA.—8 1/2.—(Moda).—Tocino del cielo.—La ocasión la pintan calva.—El patí.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—9.—La guardia amarilla.—El tratado de Bayona.—Gigantes y cabezudos. 11/4.—Gran baile de abonos. APOLO.—8 1/2.—A cuatro y a dos.—El galope de los siglos.—Los buenos mozos. ESCALA.—8 1/2.—Agua, sucoarillos y aguadiento.—El rey de la Alpujarra.—El último chilo.—La alegría de la huerta. ROMA.—8 1/2.—El barbero de micale.—Tiempo revuelto (estreno).—El turno de los partidos y despedida cruel.—Los amarillos. MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laborerías.—Valiosos regalos a las personas que encuentren la salida.—Gran Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del dia 10

Santos del 10 de febrero.—Santa Escolástica, virgen; San Guillermo, duque de Aquitania; Santa Sabela, virgen y marítima; San Sabino, obispo; y Sale el sol a las 7 1/2; se pone a las 5 3/8. Cálculos para el dia 10. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de San Plácido y habrá solemnidad en la Santa Escolástica, siendo orador el Sr. Uribe; por la tarde ejercicios, preces y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo jubileo perpetuo. En las Comendadoras desta solemnidad a Nuestra Señora de las Maravillas; a las diez misa con serena que dirá el Sr. Calveja, y por la tarde ejercicios, completas, preces y reserva, y después procesión con la Santísima Virgen, terminando con la adoración del Niño Jesús. En San Marcos, Virgen de Lourdes, al anochecer. En San Pascual sigue la novena a la Virgen de Lourdes; orador el señor Rivadensira. En las Monjas de Santa María Magdalena continúa el triduo a la Virgen de Lourdes; orador el padre Garçon. En la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro culto a la Santísima Virgen, como todos los sábados, y por la tarde se cantará Salve. En el Buen Suceso, Descalzas y San Francisco se cantará Salve por la tarde; y al anochecer en Santa María, San Ginés, Santiago, San Sebastián y otros templos. En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas, oficiando la procesión a las once el señor obispo de León. La misa y oficio son de Santa Escolástica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado en San Ginés, ó de la Vida en Santiago.

PARA LOS CATARROS

UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN). Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita los catarros biliosos y la predisposición a la gripe o influenza. Tomada después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma. BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1 sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En San Martín comenzará el próximo sábado una solemnidad en honor de Nuestra Señora de Lourdes, cuya fiesta se celebrará el domingo 11, conmemorando la aparición de la Santísima Virgen en la gruta de la diócesis de Tarbes, en la vecina nación francesa, el año 1858. En la iglesia parroquial de San Marcos, como to-

GUARDA-MUEBLES

Por 15 pesetas se guarda un mobiliario; garantías cuantas se exigen. Los edificios destinados a guardar muebles son propiedad del mismo. Calle Mayor, 85, LA ANTE-ALADORA, y Buen Suceso, 5.

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura Rivas Hódar, una pla. frasco con todas las farmacias y en la de su autor, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50 pesetas.

FAETÓN

Se vende barato.—Ayala, 28.

ADMINISTRACIONES

De fincas hay disponibles varias plazas para Andalucía, Valencia y Aragón, con buenos sueldos. Se gestionan otros destinos y asuntos eclesiásticos.—Honorarios anticipados. Dirigirse con sello, A. Contreras, Apartado 189, Madrid.

Censos

1. Sobre salarios y fincas en Madrid. Se venden unos capitalizados a 5 por 100. Razón, Reloj, 10, bajo, 14.3. 2. RAZÓN.—POR TENER QUE AUTENTARSE su duelo se vende muy barato, situado calle Alcalá. Superficie total, con buen jardín, 25,000 pies. Polayo, 3, 2.º, 4.º de 12 a 2.

PIANO BORD.—URGE VENTA.

Molino de Viento, 32, 2.º.

COMPRARÁ MONTE BAJO TERCERAS.

Detallar condiciones. Lista Correas, P. B. Cédula 15.578, Madrid.

PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA.

Lecciones alternas a domicilio. Dibujo 10 pías. Pintura 20. Fuencarral, 1, dorador.

FILTRO ROMERO

Privilegio de invención, reconocido por el Laboratorio Municipal Militar de Madrid; el más barato y de resultados seguros. Su precio 750 25 pesetas.—No comprar ninguno sin visitar esta casa. Plaza de Bilbao, núm. 2, almacén de metales.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

COMERCIALES E INDUSTRIALES. Médico Intendente. Fácil pago. CARRETAS, 39, PL. 1.º. NO COBRA COMISION NI GASTOS.

ALMONEDA

de mobiliario de un título, urgente venta.—Turco, 8, bajo.

SE NECESITA

un buen maestro tostador de cacao, con larga práctica en alguna importante fábrica de chocolate a vapor. Inñití presentarse sin buques perificados. Razón, calle Mayor, 18, bajo.

PIANOS

Y ORGANOS A PLAZOS en precios y condiciones. En los cruceros de Roverer, Bord. Matute y otros marcos. Pianos nuevos desde 875 pías. Embalaje gratis al contado. 14, CRUZ, 14, principal.

CRISTETA GARCIA

algunos mantones de Manila y trajes de modista; novedad en peinados. Hortaleza, 74, principal.

EL SEÑOR DON MANUEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DEL COMERCIO EX DIPUTADO A CORTES, EX CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID HA FALLECIDO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1900 A LAS DOS DE LA TARDE R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Catalina Arzuaga; sus hijos, doña Elvira, D. Manuel y doña Luisa; hijo político, D. Gabriel Gancedo; nieto; hermanos, D. Rafael, doña Dorotea, D. Francisco, doña Isabel, D. Pedro, D. Tomás, D. Gabriel y D. Constantino; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 10 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá, 49 cuadruplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

BLANCO Y NEGRO. Número de 30 céntos. LUIS ROYO VILLANOVA. Articulo y fotografías de su interior. Planas en color. PUERTO DEL NORTE por Alvarez Sala. EL BARBERO DE MI ALDEA. Pérez Zúñiga y Xaudaro. Misterios de la Horticultura por Rojas. PAISAJE ANDALUZ por Garcia y Rodriguez. REFLEXIONES por Mandaró. HORARIO MADRILEÑO. Contreras y Asensio. PLAYA DE INVIERNO por Emilio Sala. OTROS ORIGINALES. GACETILLA DE LA GUERRA. Suesco Delgado y Cilla. LA LIRA DE ORO. Articulo de Galdabon. A LA PUERTA DE LA SALA. Limentado y Huertas. EL LABERINTO ARABE. FOTOGRAFIAS. Interesante informacion de LA GUERRA ANGLO-BOER. NOTA CÓNICA DE LA SEMANA.

SE ACABA DE PUBLICAR El Noticiero Guía DE MADRID libro utilísimo por sus interesantes secciones que resulta GRATIS porque cada ejemplar contiene: 1.º Un magnífico plano nuevo de Madrid, que se da gratis con el libro y que suelta a questa una peseta. 2.º Permisos gratis para visitar los Museos. 3.º Bono de 30 pesetas para adquirir la gran edición ilustrada de Los Episodios Nacionales, de Pérez Galdós. 4.º Bono de 15 pesetas para adquirir un elegante reloj garantizado. 5.º Bono para obtener cuatro entradas a mitad de precio en la Exposición Imperial. 6.º Bono que puede dar derecho a un viaje gratis de Madrid a París para visitar la Exposición. PRECIO DE El Noticiero Guía en rústica 2 pesetas en pasta 250 pías. Los pedidos a la librería de El Noticiero Guía PUERTA DEL SOL, 1, sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL. Se han ido en las señoras el vientre abultado ó caído, desfigurando tanto, que el cuerpo se vea desfigurado. Hemos inventado un sistema que se hace indolente para todos, que tanto en lo higiénico, preventivo y curativo como en lo de conservar la belleza, forma, cultura y elegancia es una gran incomparable. ha obtenido muchos muy halagadores de varias Reales Academias, está todo ello comprobado en la práctica, se ablanda como un queso y se adelgaza todo el cuerpo de la mujer. Es un sistema que se adapta a todas las señoras de buena o mala condición, que se adaptan a todas las señoras que deseen adelgazar y conservar su belleza. Prospecto gratis. Carmen, 35, 4.º, Barcelona (España).

PRESTAMOS. Telo su valor por abonos y papeles del Monto de Piedad. Principio, 6. Almoneda de mobiliario de casa, sala, colchones, abajadores de farol, aparatos de luz eléctrica. Montero, 20, 1.º decha.

SE NECESITA UN CHICO INFANTE, 32, fábrica de guantes. PARTOS CARMEN RICORD, pr fecora Asistencia a domicilio y en sus habitaciones. Horro, Mata, 17, 2.º decha. ALQUILERES Y AL COMERCIO. Se alquila un local en calle San Miguel, 27, pral decha. De 9 mañana a 2 tarde. Teléfono 170.

SE NECESITA UN CHICO INFANTE, 32, fábrica de guantes. PARTOS CARMEN RICORD, pr fecora Asistencia a domicilio y en sus habitaciones. Horro, Mata, 17, 2.º decha. ALQUILERES Y AL COMERCIO. Se alquila un local en calle San Miguel, 27, pral decha. De 9 mañana a 2 tarde. Teléfono 170.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Mercedes Fernández y Alvert VIUDA DE LIMIÑANA falleció el 10 de febrero de 1899, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Manuela, D. Enrique, doña Julia, doña Mercedes (viuda de Pérez Bernardo); sus hijos políticos don Francisco Néñez, D. Juan J. de Díez y doña Manuela Zapata; nietos, nieto político y biznietos; hermanos doña Francisca, doña Gracia y D. Enrique; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, prima y demás parientes y testamentarios. Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 10 a las once de la mañana en la iglesia de San Ignacio, por lo que recibirá especial favor. Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias de Don Juan de Alarcón, Descalzas Reales, San Andrés, Buen Consejo (Catedral), San Miguel (vulgo Vallecas) y en la villa de Azuqueca (Guadalajara) y el día 11 en la de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Zamora, Obispos de Santander, León, Palencia y Sigüenza concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

PRESTAMOS. Telo su valor por abonos y papeles del Monto de Piedad. Principio, 6. Almoneda de mobiliario de casa, sala, colchones, abajadores de farol, aparatos de luz eléctrica. Montero, 20, 1.º decha.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ Y SÁINZ AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA FALLECIO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1896 despues de haber recibido los santos sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su viuda, sus hijos, hijo político, su hermana, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar, Monserat y parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sigüenza, han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia, por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte del rosario que rezaren en sufragio de D.º Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

DÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA FUENSANTA CRESCO Y CASTRO falleció el día 10 de febrero de 1890. R. I. P. Su viuda D. Antonio Fernández Grilo y su hija D. Magdalena, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.—Todas las misas que se celebren mañana 10 en Córdoba, en las iglesias de Nra. Sta. de los Dolores, San Rafael, santuario de la Fuensanta y ermitas de la Sierra, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. El E.º E.º Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, el Excmo. y Rmo. Nuncio Apostólico de S. S. en la corte de España y los excelentísimos 4 Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y de Sigüenza, conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario que rezaren en sufragio de D.º Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA INÉS GONZÁLEZ Y GORDONCILLO VIUDA DE LÓPEZ EZQUERRA falleció el 11 de febrero de 1898 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su hija, hermana y tía, hermanos, sobrinos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y el 11 en las de San Sebastián, San Ildefonso, San Luis Obispo, iglesias de Calatrava, Góngoras, San Pascual, Santa María Magdalena (Hortaleza) oratorios del Olivar y Caballero de Gracia y en la del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), hallándose en esta S. D. M. de manifiesto dicho día 11, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. 4 Ilmos. Sres Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sigüenza, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los segundos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas. MEMORIAS DE GORON AL PRECIO DE TRES PESETAS En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo a nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, mediante presentación del adjunto cupón. Podrá adquirirse a dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la SUCURSAL DE La Correspondencia de España 1—PUERTA DEL SOL—1 Los pedidos de provincias deben dirigirse a nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.